

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Telefn., 2931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 10 de Julio de 1923

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LV—Núm.— 10.195

El Consejo de ayer

En las actuales circunstancias todos los Consejos de ministros son muy interesantes. El celebrado ayer tarde singularmente lo fué en alto grado, porque el Gobierno se ocupó, al tratar de los asuntos parlamentarios, de los nombres de los diputados que han de formar la Comisión depuradora en el magno pleito de las responsabilidades. Cumpliendo como siempre sus compromisos y sus promesas, respetó al acoplar esos nombres las indicaciones hechas por las minorías de la derecha, y designó los restantes entre sus amigos, entre ellos los de los Sres. Garnica y Sagasta, uno de los cuales será el presidente de la Comisión por su calidad respectivamente de ministro de la Corona y vicepresidente de las Cortes.

En cuanto a los nombres de las oposiciones de la extrema izquierda que han de completar la lista de la Comisión, quedarán convenidos entre el presidente de la Cámara y las referidas minorías, y hasta hoy no serán conocidos. Se supone que serán ellos tres socialistas, tres de la izquierda catalana y el marqués de la Viesca, que completará el número de veintuno.

La Comisión comenzará a funcionar inmediatamente, y como en el Consejo quedó ratificado el propósito firme de inhibición que el Gobierno ha mantenido desde el principio, la Cámara será quien en definitiva acuerde el plazo en que la Comisión haya de presentar su dictamen. Por su parte, el Gabinete dará todo género de facilidades a los acuerdos que el Parlamento adopte.

El asunto de las responsabilidades está, pues, en marcha y seguirá su camino sin vacilaciones, a pesar de la campaña injusta de algunos periódicos que en lugar de mantener en la opinión pública las esperanzas de justicia que acariciaba, tratan de desvirtuarlas con desconfinanzas en el éxito y trasnochados recuerdos históricos ni semejantes ni parecidos siquiera a los hechos de que ahora se trata. Esta vez como tantas otras la realidad se impondrá con fuerza poderosa.

El Consejo de ministros, en su reunión de ayer tarde trató también del importantísimo asunto de Barcelona y aprobó por completo la gestión del señor Portela. Las impresiones son menos pesimistas que en días anteriores, y hoy se sabe con respecto a la huelga de transportes que durante más de dos días ha hecho que la paralización del tránsito rodado haya sido casi absoluta, que se reanude el servicio de tranvías cuya suspensión había levantado grandes protestas del vecindario contra lo ordenado por el Comité de huelga, verdadero castigo impuesto a la ciudad, como si ella fuese culpable de que no se entendieran obreros y patronos. La reanudación de este servicio y el hecho de que por fortuna no haya estos días los atentados de costumbre, justifican el ligero rayo de optimismo con que en estos momentos se aprecia la situación.

La serenidad del gobernador civil, el rigor con que sus agentes cumplen las órdenes que de él emanan y el restablecimiento absoluto de las relaciones entre la autoridad civil y el capitán general de Cataluña, contribuyen poderosamente a que no se ennegrezcan las nubes que se ciernen sobre la vida normal de Barcelona y a que no parezca ya un imposible como parecía estas semanas atrás, la solución de una huelga que tiene en sacrificio los intereses de un millón de habitantes pacíficos y que ha perjudicado tremendamente a la fabricación y al comercio de Cataluña y que mantiene la intranquilidad de España entera. Permite la Providencia que esta iniciación continúe y que no vengan nuevas complicaciones a mantener el estado desesperado de la capital del Principado.

La cuestión de Oriente

Pueden ya considerarse terminadas las negociaciones entre aliados y turcos, pues se ha llegado al deseado acuerdo en los puntos ge-

nerales del Tratado, que probablemente será firmado el día 17 del actual.

Por el Tratado queda establecida la paz definitiva entre Turquía, por una parte, e Inglaterra, Italia, Francia, Japón, Grecia, Rumania y Yugoslavia, por otra.

En lo relativo a las concesiones, las cláusulas del acuerdo hacen constar el reconocimiento de todos los contratos establecidos antes del día 29 de Octubre de 1914.

Se estipula también la evacuación de Constantinopla, Chanak y Gallipoli desde el momento en que la República de Angora haya ratificado el Tratado de paz y hayan sido restituidos a Turquía los buques de guerra, armas y municiones que eran de su pertenencia.

Se reconoce a Italia, Grecia y Turquía la posesión de los territorios solicitados durante la discusión del Tratado.

Respecto a la cuestión de los Estrechos, se concede la libertad absoluta del paso por los mismos.

Por último, el Gobierno de los «Soviets» será invitado a firmar el Convenio a los Estrechos.

Las Repúblicas soviéticas

Bajo la presidencia de Lenin

Los delegados de las Repúblicas soviéticas, reunidos en el Kremlin, han ratificado la constitución de la Unión de Repúblicas socialistas de los «Soviets», nombrando a Lenin presidente de la Unión.

En el documento de ratificación se estipula que la Cheka deberá someterse, en su funcionamiento, a las exigencias de la nueva constitución.

Revoltillo

Dijimos el otro día que la Mitología renace. Y con ella, por ende, revive el Paganismo. Confirmalo hoy la siguiente noticia:

«Bilbao, 9.—En la madrugada del domingo fueron trasladados 1.068 millones de pesetas desde el viejo edificio de la sucursal del Banco de España hasta la nueva residencia que tendrá en la Gran Vía.

Treinta parejas de la Guardia civil escoltaban el recorrido.

El traslado se hizo en dos camiones, que iban custodiados por el director de la sucursal, D. Ramón Lujano; el cajero D. José Elchirri; el interventor, Sr. Mendoza; el secretario, Sr. Campos; otros empleados y algunas parejas de la Guardia civil.

Es decir, una procesión.

La procesión del Becerro de Oro.

No hay como morirse varias veces para ocupar en las subsiguientes resurrecciones preminentes puestos.

Ahi está Lenin, cuyos repetidos fallecimientos—recuérdense las informaciones de las agencias y correspondientes—le acaban de valer ahora la presidencia de las Repúblicas Soviéticas unidas.

«Ha terminado la carrera de ingenieros astronómicos...»

Ingeniero astrónomo... Supo esos que los que siguen esta carrera serán destinados a practicar en el camino de Santiago, en los canales de Marte y en los puertos celestiales de salvación.

Los abogados de Murcia se han declarado en huelga.

Corren el peligro de que, cuando cese ella, se hayan reconciliado sus clientes y tengan que volver a holgar involuntariamente.

En la esquina de la calle de Atocha y Concepción Jerónima le robaron a Isabel Bernardo Otero un bolso, valorado en 100 pesetas, que contenía 17 en metálico.

Suponemos que quien se llevó ese bolso hubiera preferido lo contrario.

Queremos decir que hubiera contenido 100 pesetas en metálico y su valoración fuera de 17, problemáticas.

«El hombre tiene la edad de sus arterias, pero la mujer tiene la edad de su cara.»

Vamos, sí, que lo de los años es lo de menos para saber cuántos años tiene uno.

La cuestión del Ruhr

El general Degoutte ha ordenado que el pago de derechos de entrada y otros impuestos se haga en oro.

Las autoridades de ocupación se incautaron de 4.000 millones de marcos que había en la sucursal del Reichsbank de Duisburgo.

Durante la expulsión de los ferroviarios de Recklinghausen, los soldados franceses usaron látigos para dar prisa a las mujeres y los niños que embarcaban en los furgones de mercancías.

Telegrafían de Dusseldorf que las autoridades de ocupación se han incautado de 17.000 millones de marcos, destinados al pago de salarios a los ferroviarios huelguistas.

Todas las personalidades alemanas de dicha ciudad serán encarceladas sucesivamente por dos días, hasta que sea puesto en libertad el súbdito francés Schultes, detenido en Mannheim, y que debe comparecer en breve ante el tribunal de Leipzig.

La ciudad de Dortmund ha sido castigada con una multa de diez millones de marcos,

El ministro de Fomento en Burgos

El ministro de Fomento, que a su llegada a esta ciudad fué recibido por todas las autoridades, por calificada representación de las fuerzas vivas y por numerosa concurrencia, hospedóse en el palacio arzobispal, desde donde esta mañana se dirigió en automóvil a la Cartuja de Miraflores, acompañado por el director de Pósitos.

Después de oír misa visitaron el convento detenidamente.

Al mediodía se celebró en el Ayuntamiento un banquete, al que asistieron las autoridades civiles y militares, las más significadas personas de la ciudad y la Prensa.

A las cinco de la tarde en las inmediaciones del Puente de San Pablo, celebró la inauguración de las obras de encauzamiento del río Arlanzón.

El acto revistió extraordinaria solemnidad. Asistió un público numerosísimo que al presentarse el ministro y su séquito prorrumpió en vítores y aclamaciones.

La importancia de las obras inauguradas justifica el entusiasmo popular, ya que se trata de asegurar los ensanches de esta población.

Actuó de madrina la distinguida esposa del senador Sr. Martínez Velasco, y el eminentísimo cardenal Benlloch, bendijo las obras.

El Sr. Gasset, terminada la ceremonia de la bendición, señaló con una piqueta el sitio en que han de dar comienzo los trabajos.

Inmediatamente el alcalde, en nombre de la ciudad, expresó al ministro la gratitud de la población por el interés que ha demostrado por Burgos viniendo personalmente a inaugurar las obras de encauzamiento del Arlanzón de las que tantos beneficios han de seguirse.

El Sr. Gasset pronunció un elocuente discurso.

En él hizo resaltar la necesidad de que se fomenten las obras públicas, que son las fuentes de mayor riqueza para España, y lo bien dispuesto que se halla siempre para recoger las legítimas aspiraciones que sienten los pueblos de mejorar sus comunicaciones y asegurar sus cosechas.

Terminó su discurso el Sr. Gasset haciendo un elogio de la Administración burgalesa, modelo de autenticidad, lo que realiza el crédito de Ayuntamiento y de la Diputación provincial, organismos que cumplen sus ofertas siempre que se comprometen al pago de parte de una obra. El ideal consiste en lograr medios económicos suficientes, y que de éstos se obtenga el máximo rendimiento.

El público, al terminar el ministro de Fomento su discurso, tributó al Sr. Gasset una prolongada ovación, oyéndose vivas a España, al Rey y a Burgos.

Accediendo a los deseos expresados por el alcalde de esta ciudad, el ministro ofreció que se construirá el puente que ha de unir el paseo con la calle Victoria. El puente se denominará de Gasset.

El ministro salió a última hora de la tarde en automóvil con dirección a Madrid, siendo despedido con grandes muestras de cariño en medio del mayor entusiasmo.

Judet ha sido absuelto

Ha terminado la vista de la causa seguida contra el Sr. Judet por el delito de inteligencia con el enemigo.

Después de una corta deliberación el Jurado, por 11 votos contra 1, declaró inocente al Sr. Judet.

En vista de este veredicto el Tribunal de Derecho dictó en el acto sentencia, en la que se absuelve al procesado.

DE VALENCIA

Entrada oficial del nuevo arzobispo

Ayer mañana el nuevo arzobispo, D. Prudencio Melo, celebró una misa en la capilla del convento de Jesús y María, donde se hospedaba.

Después desayunó con sus familiares y recibió acto seguido la visita de las Comisiones que acudieron a complimentarle, entre las que figuraba una de carteros de Real orden.

A las dos de la tarde se celebró el banquete llamado de padrinos, por ser un convite tradicional que costean éstos y que en la presente ocasión fueron el marqués de Cáceres y el conde de Torrefiel.

A las cinco de la tarde acudió el alcalde, presidiendo al Ayuntamiento en corporación, y después de rezar el arzobispo ante la imagen titular del convento se trasladaron el nuevo prelado con el alcalde y los concejales al monasterio de la Santísima Trinidad.

Allí aguardaban las autoridades, las Comisiones y los invitados, y se organizó la comitiva, que la formaban 58 carruajes y que por la calle del Pintor Sorolla marchó a la plaza de Tetuán, que presentaba un hermoso golpe de vista.

Ante un altar que se alzaba en el centro el prelado se revistió de pontifical y se organizó entonces la comitiva de entrada.

Se dirigió la comitiva a la catedral y entró el nuevo arzobispo por la puerta de hierro, cubierta de tapices, y llegó hasta el altar mayor, ante el que se posternó y oró breves instantes.

Entonces se entonó un solemne «Te Deum», y después el reverendo prelado dirigió la palabra a los fieles que llenaban las anchurosas naves del hermoso templo, dando gracias por el ensiástica recibimiento de que había sido objeto.

Desde la catedral se trasladó a la capilla de la Virgen de los Desamparados, donde se cantó una salve, y acto seguido subió al camarín de la Virgen, besó la mano de la patrona de Valencia y en ella colocó el magnífico pectoral de amatistas y diamantes que llevaba puesto el prelado.

Por último, marchó al palacio arzobispal, donde se celebró la recepción, que fué muy nutrida, y, ante la insistencia de los aplausos y vivas del público, e tacionado frente al palacio se vió obligado Su Eminencia a salir a uno de los balcones y bendecir, cariñoso, a la impaciente multitud.

A la recepción acudió el Ayuntamiento de Burgos, por haber nacido el doctor Melo en aquella capital castellana.

Del tercer centenario de Pascal

El presidente de la República francesa, en la ceremonia celebrada en Clermont Ferrand, en conmemoración del tercer centenario de Pascal, aprovechó la ocasión para afirmar una vez más la voluntad de Francia de obtener de Alemania legítimas reparaciones.

Hablaron después el ministro francés de Instrucción pública, M. León Berard, y monsieur Maurice Barrés, que glorificaron en sus discursos el genio de Pascal.

Después, el Sr. Ocaña, corresponsal de la Academia de Ciencias de Madrid, hizo el elogio del gran sabio.

EN BILBAO

El Banco de España traslada 1.032 millones

Con extraordinario lujo de fuerzas de la benemérita de a pie y a caballo, guardias de Orden público y Policía se ha verificado hoy el traslado de los fondos metálicos existentes en el antiguo edificio sucursal del Banco de España al nuevo palacio, inaugurado en la Gran Vía.

El traslado comenzó a las cuatro de la madrugada y ha durado hasta las diez de la mañana, siendo presenciado por numeroso público.

Los valores fueron trasladados en camiones, estrechamente vigilados y con numerosa escolta.

Se trasladaron en diferentes valores 1.032 millones, de ellos 10 en moneda de oro nacionales y extranjeras y cerca de 30 en billetes del Banco.

La plata iba en 1.218 sacas de 1.000 duros cada una.

CONFLICTO OBRERO

MINEROS EN HUELGA

Bilbao.—En virtud de las órdenes circuladas por el Sindicato minero de carácter comunista, como se temía, se ha declarado hoy la huelga en las minas de la zona de Bilbao.

Desde primeras horas de la mañana se veían alrededor de las explotaciones grupos dispuestos a impedir la entrada al trabajo.

Se sabe que en Gallarta y Ortuella los obreros han trabajado. Únicamente declararon el paro ochenta trabajadores.

El gobernador ha dicho que intervendrá para estudiar una fórmula de arreglo.

El castillo de los Caballeros Templarios

León.—El gobernador y la Comisión de Monumentos visitaron en Ponferrada el castillo que fué residencia de los Caballeros Templarios, con objeto de pedir que sea declarado monumento nacional.

También visitaron con igual motivo el Monasterio de Carrucedo, donde existen bellísimas construcciones románicas del siglo XII, y el castillo de Cornate, cerca del famoso lago de Carrucedo.

El alcalde de Ponferrada y demás autoridades locales obsequiaron a los expedicionarios con un banquete, dando a los arqueólogos leoneses todo género de facilidades para cumplir su cometido.

Italia en el asunto de las reparaciones

Según se deduce de una nota, al parecer oficiosa, que publica *Il Messaggero*, Italia no ha dado su adhesión a la tesis inglesa ni a la francesa en lo que concierne a la cuestión del Ruhr; pero la tesis italiana tiene diversos puntos de contacto con ambas.

Aunque en todas ellas se aborda la necesidad de intensificar la acción diplomática, para llegar a un acuerdo en el problema de las reparaciones, la unidad de criterio no se ha logrado aún en lo que se refiere a la cuestión de las deudas interaliadas, base de la solución del problema de las reparaciones propuesta por el Sr. Mussolini.

Curiosidades

Asilo-Club yanqui

En un barrio de los más seductores de Chicago, en el Boulevard Garfield, al lado de Wáshington Park, hay emplazado un bello edificio que se denomina «Hogar King para Ancianos».

Este asilo, o, más bien dicho, este club, pues más tiene de lo segundo que de lo primero, fué fundado por el multimillonario mister James C. King, y tiene por objeto albergar a los ancianos pobres que antes hayan disfrutado una desahogada posición.

Los que ingresan en ese establecimiento benéfico no son considerados como asilados, sino como huéspedes de un magnífico hotel o socios de un casino.

Para alejar toda idea de caridad, siempre vejatoria para el necesitado, Mr. King, al redactar el reglamento por que la casa se rige, ha establecido la condición de que todo aspirante a ingreso en el Hogar para Ancianos abone una cuota de entrada de quinientos dólares; pero esta es una petición nominal, pues la Dirección del establecimiento admite acciones sin valor y créditos incobrables como pago de esa cuota.

Lo que se persigue con esto es dar a la admisión un carácter de independencia e infundir en el ánimo de los ricos arruinados que si están allí es por derecho propio y no porque el buen corazón de un millonario los ampara.

Para ingresar en el Hogar King para ancianos es preciso tener más de sesenta y ocho años, haber sido anteriormente un miembro distinguido de la sociedad, haber contribuido a la prosperidad del país, ocupando un puesto de responsabilidad en el campo de los negocios, contribuido a ayudar a los necesitados en sus tiempos de prosperidad y, sobre todo, gozar de una intachable reputación.

Entrados los asilados actualmente en el Hogar King hay varios ex presidentes de Compañías ferroviarias, ex banqueros, abogados, manufactureros, ex jueces, doctores y algún que otro político.

Desde que se inauguró el Hogar han sido admitidos ciento setenta y cinco individuos. De éstos, noventa y uno han muerto y cuatro se han marchado voluntariamente.

El sostenimiento de los ochenta asilados que hoy quedan cuesta ochenta mil dólares al año, o sean mil dólares por individuo.

El Hotel King cuenta con magníficos salones de todo orden y departamento destinado a enfermería y con una soberbia sala de operaciones.

La huelga del personal de autobuses

La huelga de empleados de autobuses ha adquirido mayor gravedad a causa de las frecuentes coacciones violentas. Últimamente se han producido varios casos de agresiones que, aparte de otras consecuencias, ha producido extraordinaria alarma y serán motivo para que el público continúe retrayéndose de utilizar ese servicio.

En la calle de San Bernardo, frente a la de Ceres, fué apedreado el autobús núm. 42 por un grupo de huelguistas que se dio a la fuga.

En las glorietas de los Cuatro Caminos también fué apedreado el autobús núm. 32, resultando su conductor con una contusión en el codo derecho. Los guardias de Seguridad, de vigilancia en el coche, Enrique Domenech Alonso y Salvador Mateo, detuvieron a Francisco Méndez García de dieciocho años, habitante en la calle de Mendizábal, núm. 32, y que fué reconocido por los servidores del coche como uno de los agresores.

Por insultos al conductor de un autobús fué detenido en la plaza de Santo Domingo Juan Herrando López, de dieciocho años, electricista, con domicilio en la calle de Bravo Murillo, núm. 141. El detenido se negó a ir a la Comisaría y movió un fuerte escándalo.

En la Gran Vía, y por arrojar una piedra sobre un autobús que procedía de Pozuelo, fué detenido el huelguista Francisco Sánchez Toledo.

En el domicilio social de La Velocidad se efectuó ayer tarde el reparto de 50 pesetas por individuo a los empleados de los autobuses declarados en huelga.

Los huelguistas siguen animados ante la seguridad de que en plazo inmediato será secundado el paro por otros elementos del gremio de transportes.

La Velocidad ha publicado un nuevo manifiesto dirigido a la opinión y a los obreros para intensificar el boicoteo a la Sociedad General de Autobuses.

La Unión General de Conductores de Camiones, por su parte, ha hecho público otro manifiesto, en el que niega que pueda declararse el paro general en el ramo de transportes, porque todo éste se encuentra en masa en dicha Sociedad, mientras que los socios de La Velocidad son una minoría insignificante que no disponen, además, de la voluntad de los otros obreros.

La correspondencia diríjase al Apartado número 320

Ha muerto el padre Manjón

Telegramas de Granada comunican la infausta nueva del fallecimiento del padre Manjón, cuya personalidad ha sido una de las más relevantes de estos tiempos, tanto por sus excepcionales virtudes religiosas como por sus excepcionales dotes pedagógicas.

A este propósito escribe nuestro estimado colega *El Debate* las siguientes elocuentes líneas, que nos permitimos hacer nuestras:

«Manjón era un maestro que mientras enseñaba a los niños aleccionaba a los hombres. Era un formidable educador de pueblos.

Enseñar a los niños con métodos fáciles, ya es meritorio; hacerlos buenos, ya es labor superior; pero ser maestro, no de procedimientos ni técnicas, sino de amores, de tal modo comunicativos, que la vida entera del que enseña sea una pura lección donde los fríos sentían un calor para animarse, los duros una lágrima con que enternecer la vida, los egoístas una centella de abnegaciones, los carnales una línea de pureza y los perezosos del entendimiento y de la voluntad un trabajo siempre caminante en las sendas de la patria y de Dios; eso ya corresponde a un orden de cumbres humanas todavía más excelsas, cuando la lección se da a los niños para que la aprendan los hombres. Y esto último es el magisterio de vida de Manjón.»

Recientemente el infante y capitán general de Andalucía, D. Carlos de Borbón, visitó al maestro enfermo.

El cual, después de dar gracias al infante y de decirle: «Aquí estoy esperando y deseando que Dios me lleve consigo», pronunció, contestando a alabanzas de su visitante, estas modestas palabras:

«Poco hice y mezclado siempre de mucha imperfección.

Lo que que ahora más siento es lo mucho que he dejado de hacer y que en este trance quisiera tener hecho. Pida Su Alteza a Dios que me perdone y que no me lo tome en cuenta.»

Don Andrés Manjón y Manjón nació el 30 de Noviembre de 1846 en Sargentos (Burgos), de familia humilde. Un tío suyo, sacerdote aficionado al niño por su piedad y su desprecio natural, se encargó de él y le costó los estudios en el Seminario de San Jerónimo, de Burgos, donde con extraordinaria facilidad aprendió Filosofía y Teología, siempre con notas excelentes. A punto de ser ordenado sacerdote, su extraordinaria humildad le hizo creer indigno de tan alto ministerio, y con gran sorpresa de su familia renunció al sacerdocio y marchó a Valladolid, donde estudió el bachillerato, y la carrera de Derecho, por la que tenía gran entusiasmo, la cursó con gran brillantez, y vino a Madrid para hacer el doctorado, con ánimo de hacer oposiciones a una cátedra de universidad. Como los recursos de su familia eran escasos, tuvo que costearse los estudios, dando clase de segunda enseñanza en el colegio de San Isidro, donde trabajaba infatigablemente noche y día.

Le daban alojamiento en una pobre buhardilla, y al abandonarla, por haber ganado una auxiliaria en la Universidad de Salamanca, dejó como recuerdo de su larga estancia en ella unos dísticos bairrutos, escritos con carbón, que venían a decir:

En esta humilde mansión
viví por largos años
Andrés Manjón y Manjón.

Sólo estuvo un año en Salamanca, porque en reñidas oposiciones ganó la cátedra de Derecho Canónico de la Universidad de Santiago. En 1880 fué trasladado a Granada para explicar la misma asignatura, cuando ya era ventajosamente conocido por su libro de «Derecho Eclesiástico».

A los cuarenta años ganó por oposición una canonjía en el Sacro Monte; se ordenó de sacerdote, y con la mayor humildad y silencio fué a su pueblo a cantar su primera misa ante sus padres.

A su regreso a Granada se presentó a explicar su cátedra con la mayor naturalidad; su traje talar hizo que los alumnos, acostumbrados a verle con un gabán marrón, que se hizo proverbial, no le advirtieran; al entrar en clase y verle vestido de sacerdote, le tributaron una entusiasta manifestación de cariño.

Diariamente bajaba del Sacro Monte a la Universidad en su famosa burra blanca Urdia que se detuvo en una de esas «migas» amigas que tan admirablemente describió Fernán Cabalero, pensó ante aquella escuela rudimentaria en una maestra ignorante, a cambio de una limosna recogía a los chiquillos de la vecindad para enseñarles a rezar a fuerza de juegos y de cuentos, que esa podía ser la base de un sistema de enseñanza que su gran talento completó rápidamente.

Conmovido por el abandono en que vivían los gitanos de Granada, fundó su primera escuela, que por devoción a la Santísima Virgen llamó del Ave María. Le costaba el local treinta reales al mes, y en él pudo recoger catorce gitanos, de los que hizo hombres de provecho, y algunos de ellos se hicieron profesores para ayudarle en sus tareas.

Entusiasmado por el éxito y lleno de celo, empleó en nuevas escuelas los conocimientos que percibía como canonigo, llegando a poseer cinco exámenes en diferentes puntos de la ciudad, con un presupuesto anual de 50.000 pesetas.

Su humildad y su amor a los pobres, entre los que siempre ha querido vivir, le han hecho renunciar a muchos cargos honorarios para los cuales ha sido propuesto como obispo, abad del Sacro Monte, decano de la Facultad de Derecho y auditor de la Rota.

Granada paga este cariño con un amor y un respeto sin límites; su voz es siempre escuchada, y en más de una ocasión ha disuelto motines y algaradas con unas palabras, las familias gitanas se disputaban el honor de cuidar la famosa burra blanca, y cuando le fué concedida la gran cruz de Alfonso XII, Granada, por suscripción popular, le costó las insignias.

Al recibir el importe de la suscripción lo empleó en una nueva escuela, y al enterarse de ello Su Majestad el Rey le envió las insignias.

A pesar de su marcada repugnancia hacia los honores y cargos públicos, no pudo evitar ser nombrado consejero de Instrucción pública

y miembro de varias Academias y corporaciones, sin que se haya dado cuenta jamás de los derechos y prerrogativas que estos nombramientos le conceden.

Trabajador infatigable, a pesar de su constante atención a las escuelas, ni faltó un solo día a clase ni dejó de cumplir escrupulosamente sus obligaciones de canonigo.

Su bondad excedía de todo límite, su generosidad le impulsó siempre a dar cuanto poseía, la humildad ha sido constante de su vida, y la inteligencia se mostró poderosa y espléndida hasta en sus más insignificantes escritos.

Su piedad era atractiva y conmovedora: volviendo del Congreso Eucarístico de Madrid, tuvo la desgracia de romperse una pierna, por lo que estuvo muchos días sin poder celebrar el santo sacrificio; para calmar sus ansias escribió cada día una visita al Santísimo Sacramento, en las que vertió todo el amor de su corazón y todas las galanuras de su estilo; edificadas y conmovidas quienes llegaron a conocerlas, le pidieron con tales instancias que continuara haciéndolas, hasta llegar a una para cada día del año, que no pudo negarse y terminó su libro, que un ilustre prelado calificó de Kempis de la Eucaristía.

Su procedimiento de enseñanza se ha divulgado de tal modo al hacerse patente sus excelencias, que actualmente hay más de 300 escuelas del Ave María en España y muchísimas en el extranjero, sin contar las que, sin llamarse del Ave María, siguen su sistema de enseñanza.

Sus obras más notables, cuyo producto ha cedido a las escuelas, son:

«Instituciones de Derecho Eclesiástico», «Instituciones de Derecho público eclesiástico», del C. Tarquini, traducidas por A. Manjón;

«La independencia de la Iglesia frente al cesarismo», Las condiciones de una buena educación pedagógica, Los derechos de los padres de familia en la educación de sus hijos, La acción social del clero en nuestros días, Cosas de antaño (Memorias de un estudiante de aldea), El Magisterio avemariano, Cantos del Ave María (sin música), Ley instrucción y reglamento de las Escuelas del Ave María (Contiene el espíritu y norma de éstas), Educar es completar hombres o hacerlos cabales, Varias síntesis, El Catecismo asignatura cristiana, Pedagogía amena, Mi auxiliar, el pensamiento de las Escuelas del Ave María, Lo que no quiere ser dichas escuelas, El modo de enseñar en el Ave María, Visitas al Santísimo, El catequista u hojas meramente catequistas, El maestro mirando hacia dentro, El maestro ideal, El maestro mirando hacia fuera, El gitano el ultra, Breve resumen de Gramática, Breve resumen de Ortografía, Breve resumen de Historia patria.

Además, con inimitable gracejo y con gran profundidad de doctrina, publicó sus famosas hojas del «Ave María», que adquirieron extraordinaria difusión.

Además, con inimitable gracejo y con gran profundidad de doctrina, publicó sus famosas hojas del «Ave María», que adquirieron extraordinaria difusión.

Además, con inimitable gracejo y con gran profundidad de doctrina, publicó sus famosas hojas del «Ave María», que adquirieron extraordinaria difusión.

Además, con inimitable gracejo y con gran profundidad de doctrina, publicó sus famosas hojas del «Ave María», que adquirieron extraordinaria difusión.

Además, con inimitable gracejo y con gran profundidad de doctrina, publicó sus famosas hojas del «Ave María», que adquirieron extraordinaria difusión.

Además, con inimitable gracejo y con gran profundidad de doctrina, publicó sus famosas hojas del «Ave María», que adquirieron extraordinaria difusión.

Además, con inimitable gracejo y con gran profundidad de doctrina, publicó sus famosas hojas del «Ave María», que adquirieron extraordinaria difusión.

Además, con inimitable gracejo y con gran profundidad de doctrina, publicó sus famosas hojas del «Ave María», que adquirieron extraordinaria difusión.

Además, con inimitable gracejo y con gran profundidad de doctrina, publicó sus famosas hojas del «Ave María», que adquirieron extraordinaria difusión.

Además, con inimitable gracejo y con gran profundidad de doctrina, publicó sus famosas hojas del «Ave María», que adquirieron extraordinaria difusión.

Además, con inimitable gracejo y con gran profundidad de doctrina, publicó sus famosas hojas del «Ave María», que adquirieron extraordinaria difusión.

Además, con inimitable gracejo y con gran profundidad de doctrina, publicó sus famosas hojas del «Ave María», que adquirieron extraordinaria difusión.

Además, con inimitable gracejo y con gran profundidad de doctrina, publicó sus famosas hojas del «Ave María», que adquirieron extraordinaria difusión.

Además, con inimitable gracejo y con gran profundidad de doctrina, publicó sus famosas hojas del «Ave María», que adquirieron extraordinaria difusión.

Además, con inimitable gracejo y con gran profundidad de doctrina, publicó sus famosas hojas del «Ave María», que adquirieron extraordinaria difusión.

Además, con inimitable gracejo y con gran profundidad de doctrina, publicó sus famosas hojas del «Ave María», que adquirieron extraordinaria difusión.

Además, con inimitable gracejo y con gran profundidad de doctrina, publicó sus famosas hojas del «Ave María», que adquirieron extraordinaria difusión.

Además, con inimitable gracejo y con gran profundidad de doctrina, publicó sus famosas hojas del «Ave María», que adquirieron extraordinaria difusión.

Además, con inimitable gracejo y con gran profundidad de doctrina, publicó sus famosas hojas del «Ave María», que adquirieron extraordinaria difusión.

Además, con inimitable gracejo y con gran profundidad de doctrina, publicó sus famosas hojas del «Ave María», que adquirieron extraordinaria difusión.

Además, con inimitable gracejo y con gran profundidad de doctrina, publicó sus famosas hojas del «Ave María», que adquirieron extraordinaria difusión.

Además, con inimitable gracejo y con gran profundidad de doctrina, publicó sus famosas hojas del «Ave María», que adquirieron extraordinaria difusión.

Además, con inimitable gracejo y con gran profundidad de doctrina, publicó sus famosas hojas del «Ave María», que adquirieron extraordinaria difusión.

Además, con inimitable gracejo y con gran profundidad de doctrina, publicó sus famosas hojas del «Ave María», que adquirieron extraordinaria difusión.

Además, con inimitable gracejo y con gran profundidad de doctrina, publicó sus famosas hojas del «Ave María», que adquirieron extraordinaria difusión.

Además, con inimitable gracejo y con gran profundidad de doctrina, publicó sus famosas hojas del «Ave María», que adquirieron extraordinaria difusión.

Además, con inimitable gracejo y con gran profundidad de doctrina, publicó sus famosas hojas del «Ave María», que adquirieron extraordinaria difusión.

Además, con inimitable gracejo y con gran profundidad de doctrina, publicó sus famosas hojas del «Ave María», que adquirieron extraordinaria difusión.

Además, con inimitable gracejo y con gran profundidad de doctrina, publicó sus famosas hojas del «Ave María», que adquirieron extraordinaria difusión.

Además, con inimitable gracejo y con gran profundidad de doctrina, publicó sus famosas hojas del «Ave María», que adquirieron extraordinaria difusión.

Además, con inimitable gracejo y con gran profundidad de doctrina, publicó sus famosas hojas del «Ave María», que adquirieron extraordinaria difusión.

Además, con inimitable gracejo y con gran profundidad de doctrina, publicó sus famosas hojas del «Ave María», que adquirieron extraordinaria difusión.

Además, con inimitable gracejo y con gran profundidad de doctrina, publicó sus famosas hojas del «Ave María», que adquirieron extraordinaria difusión.

Además, con inimitable gracejo y con gran profundidad de doctrina, publicó sus famosas hojas del «Ave María», que adquirieron extraordinaria difusión.

Además, con inimitable gracejo y con gran profundidad de doctrina, publicó sus famosas hojas del «Ave María», que adquirieron extraordinaria difusión.

Además, con inimitable gracejo y con gran profundidad de doctrina, publicó sus famosas hojas del «Ave María», que adquirieron extraordinaria difusión.

Además, con inimitable gracejo y con gran profundidad de doctrina, publicó sus famosas hojas del «Ave María», que adquirieron extraordinaria difusión.

Además, con inimitable gracejo y con gran profundidad de doctrina, publicó sus famosas hojas del «Ave María», que adquirieron extraordinaria difusión.

Además, con inimitable gracejo y con gran profundidad de doctrina, publicó sus famosas hojas del «Ave María», que adquirieron extraordinaria difusión.

Además, con inimitable gracejo y con gran profundidad de doctrina, publicó sus famosas hojas del «Ave María», que adquirieron extraordinaria difusión.

Además, con inimitable gracejo y con gran profundidad de doctrina, publicó sus famosas hojas del «Ave María», que adquirieron extraordinaria difusión.

Además, con inimitable gracejo y con gran profundidad de doctrina, publicó sus famosas hojas del «Ave María», que adquirieron extraordinaria difusión.

Además, con inimitable gracejo y con gran profundidad de doctrina, publicó sus famosas hojas del «Ave María», que adquirieron extraordinaria difusión.

Además, con inimitable gracejo y con gran profundidad de doctrina, publicó sus famosas hojas del «Ave María», que adquirieron extraordinaria difusión.

Además, con inimitable gracejo y con gran profundidad de doctrina, publicó sus famosas hojas del «Ave María», que adquirieron extraordinaria difusión.

Además, con inimitable gracejo y con gran profundidad de doctrina, publicó sus famosas hojas del «Ave María», que adquirieron extraordinaria difusión.

Además, con inimitable gracejo y con gran profundidad de doctrina, publicó sus famosas hojas del «Ave María», que adquirieron extraordinaria difusión.

Además, con inimitable gracejo y con gran profundidad de doctrina, publicó sus famosas hojas del «Ave María», que adquirieron extraordinaria difusión.

Además, con inimitable gracejo y con gran profundidad de doctrina, publicó sus famosas hojas del «Ave María», que adquirieron extraordinaria difusión.

Además, con inimitable gracejo y con gran profundidad de doctrina, publicó sus famosas hojas del «Ave María», que adquirieron extraordinaria difusión.

Además, con inimitable gracejo y con gran profundidad de doctrina, publicó sus famosas hojas del «Ave María», que adquirieron extraordinaria difusión.

Además, con inimitable gracejo y con gran profundidad de doctrina, publicó sus famosas hojas del «Ave María», que adquirieron extraordinaria difusión.

Además, con inimitable gracejo y con gran profundidad de doctrina, publicó sus famosas hojas del «Ave María», que adquirieron extraordinaria difusión.

Además, con inimitable gracejo y con gran profundidad de doctrina, publicó sus famosas hojas del «Ave María», que adquirieron extraordinaria difusión.

Además, con inimitable gracejo y con gran profundidad de doctrina, publicó sus famosas hojas del «Ave María», que adquirieron extraordinaria difusión.

Además, con inimitable gracejo y con gran profundidad de doctrina, publicó sus famosas hojas del «Ave María», que adquirieron extraordinaria difusión.

Además, con inimitable gracejo y con gran profundidad de doctrina, publicó sus famosas hojas del «Ave María», que adquirieron extraordinaria difusión.

Además, con inimitable gracejo y con gran profundidad de doctrina, publicó sus famosas hojas del «Ave María», que adquirieron extraordinaria difusión.

Además, con inimitable gracejo y con gran profundidad de doctrina, publicó sus famosas hojas del «Ave María», que adquirieron extraordinaria difusión.

Además, con inimitable gracejo y con gran profundidad de doctrina, publicó sus famosas hojas del «Ave María», que adquirieron extraordinaria difusión.

Además, con inimitable gracejo y con gran profundidad de doctrina, publicó sus famosas hojas del «Ave María», que adquirieron extraordinaria difusión.

Además, con inimitable gracejo y con gran profundidad de doctrina, publicó sus famosas hojas del «Ave María», que adquirieron extraordinaria difusión.

Además, con inimitable gracejo y con gran profundidad de doctrina, publicó sus famosas hojas del «Ave María», que adquirieron extraordinaria difusión.

Además, con inimitable gracejo y con gran profundidad de doctrina, publicó sus famosas hojas del «Ave María», que adquirieron extraordinaria difusión.

Además, con inimitable gracejo y con gran profundidad de doctrina, publicó sus famosas hojas del «Ave María», que adquirieron extraordinaria difusión.

Además, con inimitable gracejo y con gran profundidad de doctrina, publicó sus famosas hojas del «Ave María», que adquirieron extraordinaria difusión.

Además, con inimitable gracejo y con gran profundidad de doctrina, publicó sus famosas hojas del «Ave María», que adquirieron extraordinaria difusión.

Además, con inimitable gracejo y con gran profundidad de doctrina, publicó sus famosas hojas del «Ave María», que adquirieron extraordinaria difusión.

Además, con inimitable gracejo y con gran profundidad de doctrina, publicó sus famosas hojas del «Ave María», que adquirieron extraordinaria difusión.

Además, con inimitable gracejo y con gran profundidad de doctrina, publicó sus famosas hojas del «Ave María», que adquirieron extraordinaria difusión.

CONSEJO DE MINISTROS

Ayer tarde se reunieron los ministros en la presidencia para celebrar el anunciado Consejo. Pocas manifestaciones hicieron a la entrada y al salir casi todos los ministros limitáronse a saludar a los periodistas.

Estos hicieron alusión a la temperatura y a la prolongación de las sesiones de Cortes, y los consejeros estuvieron unánimes en predecir que era cosa bastante remota la clausura del Parlamento.

—Por lo menos, Julio y parte de Agosto—dijo el Sr. Villanueva—los pasaremos en las Cámaras.

El ministro de Marina confirmó este vaticinio y añadió que tenía noticias de haber llegado a Cristiana el «Cataluña» que representará a España en las fiestas que allí van a celebrarse con motivo de la Exposición histórica.

Dijo el ministro de la Guerra que, además de varios expedientes sometidos al Consejo, éste había aprobado los ascensos por méritos de guerra, de conformidad con lo propuesto por el Sr. ministro de Guerra y Marina, a favor del comandante de Estado Mayor D. Felipe Fernández Martínez y del capitán de Infantería D. José Valdés Martel.

Hallándose en Consejo el ministro de la Gobernación recibió un telegrama de Barcelona que revelaba que la situación, dentro de la gravedad, había mejorado algo. Por la tarde habían circulado 175 tranvías.

Gran parte del Consejo había sido dedicado al estudio del problema catalán en sus diversos aspectos, teniendo a la vista los informes aportados por el duque de Almodóvar del Valle.

El ministro de Trabajo facilitó la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo examinó el estado de los debates parlamentarios y trató de la elección de la Comisión del Congreso encargada de emitir dictamen sobre la depuración de responsabilidades.

Fué estudiada la situación de Barcelona, en la que sigue actuando intensamente con el beneplácito del Gobierno, el nuevo gobernador, Sr. Portela.

Los ministros de Estado y Guerra dieron cuenta de las noticias de Marruecos, que siguen acusando tranquilidad en todo el territorio.

Se aprobó un proyecto de ley reformando la contribución territorial en la parte correspondiente a la riqueza urbana y a la distribución de fondos del mes.

A propuesta del ministro de Fomento se aprobaron los expedientes de reparación de los puertos de Palamós y San Feliu de Guixols.

Se despacharon varios expedientes de indulto y otros del ministerio de Marina haciendo extensivo al Cuerpo de Auxiliares de Oficinas el beneficio del pase a la situación de reserva; al de Astrónomos, los beneficios del Real decreto de 1.º de julio de 1918, y reglamentando la situación, sueldo y personalidad jurídica en la Armada de los presuntos dementes.»

Notas de ampliación

La mayor parte del Consejo la dedicaron los ministros a tratar de la cuestión de Barcelona, no ser el problema más importante que hay planteado.

Por lo que a la huelga de transportes se refiere va en aumento el tráfico de carros, el número de tranvías en circulación (que por la tarde pasaba de un centenar), y los vapores, que pueden ser descargados. Además, merced al esfuerzo del gobernador, parece asegurado el aprovisionamiento de pescado.

Al examinar el estado de los debates parlamentarios, procedióse a designar los diputados que en nombre de la Concentración integrarán la Comisión depuradora de las responsabilidades. Por los demócratas se ofreció el primer puesto, a fin de que la presidencia, al ex ministro Sr. Garmica o al vicepresidente del Congreso Sr. Sagasta (D. Bernardo). Otro diputado demócrata que se formará parte de la Comisión será el Sr. Zancada. En nombre de los reformistas y de los liberales agrarios, como dijimos, actuarán los Sres. Palacio y Rodríguez Pérez. La izquierda liberal designará al Sr. Gascón y Marín o al Sr. Soto Reguera, y por los romanosistas y los amigos del Sr. Alcalá Zamora se han votados los Sres. Morote y Romero Cívicos.

Por lo que ayer se decía en el Congreso —claro está que de ello no se habló ni una sola palabra en el Consejo—, parece estreverse la posibilidad de que al constituirse la Comisión se llegue al acuerdo, para que ésta actúe, sin una presión angustiosa en una cuestión tan delicada, de que las Cortes reanuden sus tareas en un plazo breve. Si así fuera, la jornada parlamentaria se prolongaría bastante.

En el uso de la palabra el ministro de Hacienda, estimuló una vez más a sus compañeros de Gabinete a proceder con parsimonia en los gastos, con objeto de que el déficit vaya disminuyendo.

El ministro de Trabajo expuso algunos de sus proyectos de carácter social, que merecieron el beneplácito de sus colegas. Uno de aquellos es el relativo a las Bolsas del Trabajo y oficinas de colocación, y otro, que se halla a falta de datos complementarios, es el referente al paro forzoso.

Por último, los ministros cambiaron impresiones sobre Marruecos con arreglo a los telegramas de Estado y Guerra.

EN LA PRESA DE SANT LLANA

El Rey asiste a las prácticas militares

Efectuadas ya, como es sabido, en el campamento de Retamares las experiencias con elementos aislados y los de conjunto de montaje de bloques y frente de posición de batería y compañía, utilizando alambradas plegables, parapetos de enfilado metálico, cubiertas desmontables y bombas defensivas de posición, el disparo automático eléctrico, de que es autor el comandante de Ingenieros señor García de la Herrán, como el terreno era de tierra suelta, se ha buscado realizar esa experiencia de conjunto en terreno semejante al que ocupamos en Marruecos, para lo cual se eligieron terrenos al norte de Colmenar, en las

proximidades de la presa de embalse de Santillana.

Las pruebas se han efectuado ante la Comisión de experiencias de material de Ingenieros, en los días 7, 8 y 9.

Se había supuesto que un ejército que toma la ofensiva y pretende ocupar gradualmente y establecer posiciones en la contigua sierra de Guadarrama, tiene puestos a lo largo de la divisoria y que Colmenar era cabeza de tapa y base de aprovisionamiento.

Había de establecerse una posición a caballo sobre el valle del Manzanares, cuya orilla derecha y cuyo valle al norte de la divisoria ocupaba el supuesto enemigo.

La sección del tercio de Zapadores, venida de Sevilla a realizar estas pruebas, se trasladó el día 7 desde Retamares a Colmenar.

Tomó allí el primer rancho, y en la bifurcación de la carretera se organizó, por la tarde, la columna a lomo que llevó el material necesario a la posición elegida.

Al día siguiente se montaron los servicios auxiliares, y en la imprescindible necesidad de hacer la aguada de esta posición a vanguardia en el río Manzanares, y en la hipótesis de que el enemigo ocupaba la orilla derecha y el valle por el Norte, se quiso establecer en la aguada un bloque de cubierta blindada y dejar funcionando un grupo elevatorio motobomba y tendido tubería para abastecer la posición.

Esto último se hizo en la mañana de ayer, y a mediodía se retiraron las fuerzas que protegían los trabajos de construcción. Por la tarde se realizó la experiencia de establecer un puesto fortificado en la orilla derecha del Manzanares.

Se emplearon materiales de parpaeto, alambradas y bombas, llevados a hombros por el personal.

A estas prácticas asistió el Rey, que llegó acompañado del jefe de su Casa militar, general Milán del Bosch.

Recitieron al Monarca, que regresó a Palacio a última hora de la tarde, con su séquito, el ministro de la Guerra, capitán general de la región, subsecretario de Guerra, comandante general de Ingenieros de la primera región, jefe de la sección de Ingenieros, general Los Arcos, y muchos generales más, jefes y oficiales de Ingenieros.

Conflictos sociales

La huelga de la Compañía Singer

Recibimos de la Compañía Singer, de máquinas para coser, el aviso inserto a continuación:

«La Compañía Singer de máquinas para coser advierte a los empleados que abandonaron el trabajo el día 2 del mes actual, que si desde esta fecha hasta el miércoles próximo, día 11, no se presentan a reanudar el servicio, se entenderá que voluntariamente renuncian a sus respectivos cargos.

La presidencia deberá hacerse en el local de la oficina (plaza de las Cortes, número 6, bajos), hoy 9 de Julio de 1923.»

Por nuestra parte deseamos vivamente que el conflicto se resuelva a satisfacción de ambas partes en litigio.

MARRUECOS

Se suprime el parte diario

El ministro de la Guerra, en vista de la tranquilidad reinante en toda nuestra zona del Protectorado de Marruecos, ha dispuesto que se suprima el parte diario que se venía facilitando a la Prensa.

Solamente en el caso de que surjan acontecimientos será remitida a los periódicos la referencia oficial.

Abd-el-Krim tiene un palacio

Melilla 9.—Se sabe que el hermano de Abd-el-Krim ha comprado un soberbio palacio árabe en Tiemecem (Argelia), amueblándolo con inusitado lujo.

Para regresar a Beni Urriaguel ha venido de Argelia, llamado por su hermano, atravesando las cabillas rebeldes.

Coronel de Intendencia asesinado

Melilla 9.—La censura no ha permitido transmitir hasta la una de la madrugada la noticia del asesinato del coronel de Intendencia Sr. Bienzobas Gironés.

Fue agredido cuando paseaba por el muelle por Juan Martínez Jareño, el cual no ha contestado las causas que le impulsaron a perpetrar su crimen.

Ampliaré detalles.

Visita a las avanzadas

Ceuta 9.—El comandante general, Sr. Montero, y el coronel de Estado Mayor, Sr. Montaña, han salido para Tetuan para visitar las posiciones avanzadas.

En el sector de Gom

Barcelona al día

La huelga de tranviarios

Después del suceso que adelantábamos en nuestra edición de anoche de la agresión de que fué objeto una pareja de la Guardia civil y de la muerte del agresor, se facilitó una nota de la 'oficia dando cuenta de haber sido detenidos 18 individuos acusados de ejercer coacción sobre los tranviarios.

Ayer tarde circularon por las líneas anchas urbanas tantos tranvías como en días anteriores.

En la calle del Consejo de Ciento hubo bastante alarma a las nueve y media de la noche por haber estallado dos petardos al paso de un tranvía. No hubo desgracias personales.

La cuestión de los transportes
La situación en el puerto viene a ser igual que en días anteriores.

Algunos vapores italianos han descargado grandes cantidades de carbón vegetal. Soldados de Intendencia se hallan ocupados en la descarga de dos grandes vapores que traen bacalao inglés.

Las tripulaciones de algunos vapores han hecho causa común con los huelguistas. La Compañía Pinillos ha despedido por este motivo a toda la tripulación del 'Barcelón'. Sólo han quedado a bordo los oficiales y los maquinistas.

También se han declarado en huelga de brazos caídos el personal de los buques-cisternas y los obreros del dique de Poniente y de reparación de la escollera.

Unos 150 coches de los dedicados a la recogida de basuras reunidos en la Rambla de España para allí tomar la vigilancia se negaron a comenzar el trabajo, según dijeron al jefe de la Guardia civil, porque le parecía que no era bastante la custodia que se les ofrecía. Por esta causa la recogida de las basuras fué ayer muy deficiente.

Atracos y agresiones

En la calle de Provenza, esquina a la de Bailén, fué atracado por dos individuos pistola en mano Jesús Borrás Melo, de veintitrés años, al que robaron 51 pesetas.

Faustino Garrista, de treinta y nueve años, fué auxiliado en el Dispensario de la Alcaidía de contusiones en la cabeza y conmoción cerebral, causadas en el puente de los Angeles por varios desconocidos que le atracaron.

En el mismo Dispensario fué auxiliado Benito Piqué, de treinta y nueve años, de una herida incisa y contusa con desgarro del pabellón de la oreja izquierda, que le fué causada por Manuel Pascual, quien lo agredió cuando estaba sentado en un banco.

Manifestaciones del gobernador

Al recibir anoche a los periodistas el Sr. Portela les dijo que multará a los vendedores de pescado que no abran sus puestos y está dispuesto a llevarlos a la cárcel si no cumplen sus disposiciones y las del Ayuntamiento.

Agregó que le había visitado una Comisión de entidades económicas para ofrecerle su colaboración en la obra emprendida de animar el espíritu de los ciudadanos y que para ello es preciso que todos desoigan las coacciones que se intenten ejercer.

Yo ya he empezado—continuó diciendo el Sr. Portela—por dar órdenes severas a los agentes dependientes de mi autoridad para que prohiban la circulación de vehículos con letreros de médico, leche, etc. Esto lo hago porque todo el mundo tiene derecho a circular llevando en sus vehículos lo que le plazca, ya que en Barcelona no hay más autoridades que las designadas por el Estado, y a nadie hay que pedirle autorización para marchar por las calles.

Terminó diciendo que había conferenciado con los consignatarios de diecisiete barcos cargados de carbón vegetal y con los detallistas, y que no hay conflicto por lo que se refiere a este artículo.

Los detallistas le manifestaron que los que venden el carbón a precio superior al de tasa son individuos que no pertenecen al gremio y que se aprovechan de las circunstancias.

Acuerdos del Ayuntamiento

La Comisión central del Ayuntamiento ha acordado destituir al guardia urbano atracado en la calle de Fernando cuando custodiaba a unos empleados municipales a quienes les fueron robadas 70.000 pesetas.

Los empleados han sido castigados con veintidías de suspensión de empleo y sueldo.

En el Ayuntamiento se ha facilitado una nota haciendo saber a los vendedores de pescado la obligación que tienen de tener abastecidos sus puestos. En caso contrario les serán retiradas las licencias.

Otras noticias

En la reunión que celebraron los obreros de La Catalana de Gas y Electricidad acordaron aceptar la propuesta de la Compañía y desistirse de la huelga.

Un guarda de la Junta de Obras del puerto halló varios trapos impregnados en sustancias inflamables, colocados en lugar inmediato al almacén de automóviles del Sr. Abadal.

Cuando el guarda descubrió los trapos, uno de ellos ardía ya.

Inauguración de un Asilo

Sanlúcar de Barrameda.—Con asistencia de las autoridades y numerosos invitados, se verificó la inauguración del Asilo para viudas por el obispo de Cádiz, el cual dirigió una plática muy sentida a los devotos. Después se sirvió un refrigerio y se repartieron abundantes limosnas entre las clases necesitadas.

El obispo regresó a Cádiz en el primer tren de ayer mañana. Fué despedido por todas las autoridades.

La reforma de la ley de Contrabando

En el ministerio de Hacienda han facilitado una nota en que se hace la aclaración siguiente:

«El proyecto de ley reformando la de Contrabando y defraudación vigente, presentado por el ministro de Hacienda a las Cortes, tiene un triple objeto:

Primero. Elevar la cuantía hasta la cual los hechos constitutivos de contrabando y defraudación sean considerados como faltas, y, por consiguiente, penados exclusivamente mediante procedimiento administrativo y sin intervención alguna de los Tribunales de Justicia.

Segundo. Arbitrar un medio para que en los casos en que los hechos constitutivos de contrabando y defraudación hayan de pasar a los Tribunales de Justicia, ya por exceder de la cuantía dentro de la cual deben ser considerados como faltas, ya por haberse recurrido por los interesados ante dichos Tribunales en vía contenciosa contra los fallos dictados por la Administración en los casos que no excedan de aquella cuantía, pueda procederse a abonar los premios a las personas que hayan promovido y realizado la aprehensión, sin esperar al fallo de los expresados Tribunales, y dejado, por otra parte, debidamente garantizado al Estado, para en el caso de que, por ser absoluto aquel fallo, hubiera de responder aquél a los propietarios de las mercancías aprehendidas, del importe de éstas o de las indemnizaciones civiles que pudiera acordarse en favor de los mismos; y

Tercero. Establecer las reglas de procedimiento necesarias para que la prisión subsidiaria por la insolencia de las personas responsables en los casos de faltas de contrabando, y defraudación se haga efectiva en todos los casos en que sea procedente.»

DE PALACIO

Esta mañana despacharon con Su Majestad, además del presidente del Consejo, los ministros de Gobernación y Hacienda, quienes sometieron diversos decretos a la firma del Monarca.

Recibió hoy el Rey en audiencia a una Comisión de algodoneros catalanes que fué a solicitar el apoyo de S. M. para que se concedan subvenciones a los cultivadores de algodón. En esta audiencia estuvieron presentes el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda.

Entre las personas que hoy cumplimentaron al Rey figuraba una comisión de fuerzas vivas de Granada, y el embajador de los Estados Unidos a quien acompañaba el conde de Velle.

El Rey ha enviado un sentido telegrama de pésame al cabildo de Granada, por el fallecimiento del P. Manjón, fundador de las Escuelas del Ave María.

Congreso

Sesión del día 10 de Julio

Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto bajo la presidencia de D. Melquíades Álvarez. En el banco azul los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Trabajo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Romero Martínez se ocupa de los gravámenes excesivos franceses a los vinos generosos españoles que dificulta su exportación.

El ministro de Estado reconoce que el Gobierno francés tiene el propósito de elevar los derechos de entrada a esos vinos, y ya ha hecho gestiones cerca del embajador, siendo su propósito lograr que haya un régimen comercial amistoso con Francia, así como con los demás países. Oportunamente dará cuenta del fruto de sus gestiones.

El Sr. Domingo (D. Marcelino) se ocupa de la situación de los españoles en Méjico, con relación a una reforma agraria que últimamente adoptó aquel Gobierno, que afecta a los intereses materiales de nuestros compatriotas.

El ministro de Estado afirma que el Gobierno mejicano puede dictar las leyes sobre la tierra que estime oportunas; no obstante, España ha de velar porque los españoles allí existentes no sean despojados de sus legítimos intereses, a cuyo fin están entabladas reclamaciones diplomáticas.

El Sr. García Guijarro se ocupa de la situación creada a los obreros de una fábrica de tejidos de Bocarrente, por haber admitido trabajadores de fuera de la localidad.

El Sr. Chapaprieta le contesta, afirmando que el Gobierno se ocupa de la cuestión.

Rectifica el Sr. Guijarro.

El Sr. Guerra del Río se ocupa del incumplimiento de una Real orden de Gracia y Justicia que afecta a los registradores de la Propiedad y pide varios documentos, los cuales, cuando lleguen a la Cámara, tratará con detenimiento del asunto.

El ministro de Gracia y Justicia promete complacerle.

El Sr. Argente pide que se traigan a la Cámara varios expedientes relativos a empresas en Canarias, entre ellos uno referente al apoyo prestado a una Compañía italiana de cables submarinos.

Los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación ofrecen enviarlos.

El Sr. Aguilera formula un ruego sobre determinada función, de los jueces, que le contesta el ministro del ramo.

El Sr. Iglesias (D. Emiliano) se ocupa de la forma arbitraria con que han procedido algunas Juntas municipales al confeccionar el censo electoral.

El ministro del Trabajo dice que propondrá al Gobierno que someta a las Cortes un proyecto de ley transmitiendo algunas de las facultades de las Juntas a la Sección de Estadística del ministerio del Trabajo.

El Sr. Beltrán formula otro ruego relacionado con un funcionario de la Carrera Judicial, que no se oye bien.

El ministro de Gracia y Justicia defiende al funcionario que es una persona dignísima, y el Sr. Beltrán anuncia una interpelación en la cual de mostrará que son ciertas las quejas que ha formulado.

(Continúa la sesión.)

Senado

Sesión del día 10 de Julio

A las cuatro abre la sesión el señor conde de Romanones.

En el banco azul los ministros de Hacienda, Fomento e Instrucción pública.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Mantecas dirige un ruego al ministro de Fomento, relacionado con la industria de la algarroba, completamente abandonada por los poderes públicos.

Pide que se prohíba la importación. Se adhieren a dicho ruego los Sres. Domínguez y Pay.

El Sr. Gasset promete atender el ruego del Sr. Mantecas, previa una información que mandará hacer sobre este asunto.

Rectifican ambos.

El Sr. Sáenz de Quejana protesta de la continua concesión de créditos extraordinarios sin una verdadera justificación, y que hacen imposible la nivelación del presupuesto.

El ministro de Hacienda se muestra conforme con el Sr. Sáenz de Quejana.

Ocorre con la ley de Contabilidad, igual que con todas las leyes en España, y es que no se cumplen.

El Gobierno se esfuerza en reducir los gastos al mayor límite posible.

Por su parte él se propone adquirir fama de roñoso, oponiéndose a todo lo que signifique aumento de gastos.

El conde del Valle de Suchil dirige un ruego al ministro de la Guerra, relacionado con la Comisión de recompensas.

No se explica cómo no se ha concedido la máxima recompensa al regimiento de Alcántara, que tan bravamente se batió en los sucesos del 21.

Le contesta el ministro de la Guerra y conforme un parte con el conde del Valle de Suchil, está estudiando la forma de modificar el artículo 12 del reglamento de recompensas.

El Sr. Suárez Inclán dirige varios ruegos al ministro de Fomento.

(Continúa la sesión.)

Notas políticas

Manifestaciones del marqués de Alhucemas

El jefe del Gobierno manifestó hoy a los periodistas que la Comisión de reponsabilidades del Congreso estará presidida, probablemente, por el vicepresidente de la Cámara don Bernardo Sagasta, si bien éste no ha aceptado todavía el cargo.

Propónese el Gobierno que después de que se vote la citada Comisión, comience a discutirse la autorización solicitada para efectuar la reforma del Arancel.

Respecto de los rumores que por ahí circulan acerca de la clausura del Parlamento, ha declarado el marqués de Alhucemas, que aunque se afirme lo contrario, éste permanecerá abierto esta semana, la otra y lo que haga falta, pues aparte del problema de las responsabilidades, hay varios proyectos en cuya aprobación el Gobierno tiene gran interés, figurando entre éstos, el de Ordenación ferroviaria con el fin de que desaparezca el régimen de anticpos.

La Comisión de las responsabilidades

El presidente del Congreso, Sr. Alvarez, conferenció esta mañana con el ministro de la Gobernación para ultimar la candidatura ministerial que ha de formar parte de la Comisión depuradora de las responsabilidades.

Quedó acordado que dicha candidatura la formen los Sres. Sagasta (D. Bernardo), Palacios, Rodríguez Pérez, Zancada, Romero Cívantos y un albista, aún no designado.

El giro postal

El ministro de la Gobernación sometió esta mañana a la firma de S. M. un decreto reformando el reglamento del Giro Postal en lo que se refiere a su organización general.

La situación en Barcelona

Al recibir a primera hora de la tarde a los periodistas el duque de Almodóvar les comunicó que esta mañana comenzó en Barcelona la huelga de los obreros panaderos y de los obreros del matadero.

No ha faltado el pan en la población porque el gobernador, procediendo con plausible previsión, estaba preparado y momentos después de comenzada la huelga, comenzó a fabricar pan para la población la administración militar.

Además se ha trabajado en numerosas tahonas en las cuales han fabricado pan los dueños auxiliados por los elementos que las autoridades pusieron a su disposición.

Los mercados están convenientemente abastecidos de pan y de carne estando conjurado el peligro de llegar a faltar tan indispensables artículos.

En cuanto al tráfico, el gobernador comunicó que aumenta, aunque paulatinamente, habiendo circular hoy algunos autobuses y tranvías.

A pesar de esto, los únicos incidentes ocurridos han sido la explosión de tres petardos que, por fortuna, no ocasionaron desgracias.

Toda la correspondencia debe dirigirse a Apartado núm. 320

El padre Zacarías Martínez en Vitoria

Ha hecho su entrada oficial en esta capital el nuevo obispo, reverendo padre Zacarías Martínez.

Acompañado desde Miranda por la Comisión de la Diputación alavesa y del Cabildo catedral, fué aclamado en todos los pueblos del trayecto.

Aquí fué recibido por todas las autoridades y representantes de las Diputaciones de Vizcaya y de Guipúzcoa.

Revestido el señor obispo en la iglesia de las Carmelitas, se organizó la procesión, que recorrió las principales calles de la población, siendo ovacionado el prelado.

En la catedral prestó el juramento y pronunció un elocuente discurso de salutación a los fieles de su diócesis, aconsejando la paz como base de la felicidad terrena.

Se trasladó al palacio episcopal, donde se celebró la recepción, que resultó brillante. Mañana dirá su segunda misa ante el altar de la Virgen Blanca, Patrona de Vitoria.

La cuestión de Tánger

Telegrafían de Gibraltar, que según noticias recibidas de Tánger los agentes franceses redoblan su actividad de propaganda antiespañola. La recogida de moneda «hassani» continúa a la vez más activamente.

El comercio empieza a negarse a tomar la moneda de papel y metal como represalia contra esta maniobra.

Algunos comerciantes franceses han presentado reclamaciones ante el cónsul de su país; pero parece que éste no se atreve a darles curso.

Noticias de Larache

Dentro de pocos días llegarán a esta plaza, procedentes de Ceuta, las representaciones de los batallones expedicionarios de Covadonga y Sicilia.

Se tienen noticias de que pronto vendrá a esta plaza para continuar el estudio de los problemas que afectan al protectorado, el alto comisario Sr. Siivela.

Se ha posesionado del mando del Depósito de Ganado de esta zona, el jefe de Caballería D. Alfonso Bazaine.

Nuevo equipo para Melilla

Con el fin de que los Servicios de Cirugía se hallen en todo momento debidamente atendidos en la plaza y territorio de Melilla, se ha dispuesto la creación de un nuevo equipo quirúrgico, además de los tres que en la actualidad y de modo permanente actúan en dicho punto.

Siendo al propio tiempo la voluntad de Su Majestad que, para el nombramiento de jefe de esta nueva agrupación, cuya creación se acuerda, se anuncie el correspondiente concurso, para que en el término de quince días, a partir de la fecha de la publicación de esta real orden, pueda ser solicitado el expresado cargo por los comandantes médicos destinados en los grupos de hospitales, en la referida plaza, diplomados en cirugía o de reconocida competencia quirúrgica; promoviendo sus instancias, que serán remitidas directamente al Ministerio por el jefe de Sanidad de Melilla, con copias de las hojas de servicios y de hechos y demás documentos justificativos de la aptitud de los interesados.

Espectáculos

Estanque grande del Retiro

Todos los días deliciosos paseos en vapor, canoa y lancha.

En breve gran acontecimiento acuático.

Carreras de patos, fiesta veneciana y concurso de natación por preciosas nadadoras que se disputarán un premio consistente en una hermosa copa de plata, regalo de la empresa.

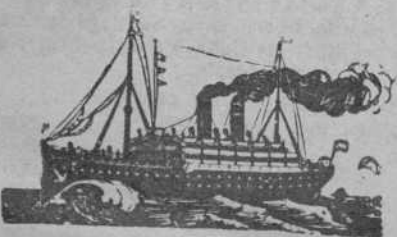
¡¡Madriñelos, al Retiro!!

CENIKO.—(Compañía Albas-Buigas).—A las 10,30. El agua de Lozoya.—A las 6 y 1/2. Los dos pilletes.

MARAVILLAS.—Tarde a las seis y 1/2 y noche a las diez y 1/2. Cinematógrafo, Isabelita, Azuri, Lolita de los Reyes, Carola and Mils, hermanas Reshol, Fidalito, Pastora Imperio y Ramper.

SERVICIOS DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA



LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 10 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Mon-

tevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de África. Regresos de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos de

Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas, y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que poseen esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Barrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Quipúson-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockport (Grecia); laboratorio de cartuchos de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eakmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 2.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.650 toneladas y 23.500 caballos; «Benfleet» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 18.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer fu», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO
Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.
Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.
LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO
LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO
LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios

CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.—Se admiten internos. PROFESORADO

PREVIO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano
D. José Vaqueiro, Oficial 1.º de la Dirección general... Francés
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... Aritmética.

OPOSICIÓN

D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones...
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material...
D. Ciriano Rojas, Jefe de la División 4.ª...
D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones...
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes Retiro Obrero...
Don Luis Villanova, Maestro superior y profesor de Francés...

HONORARIOS: 50 pesetas mensuales.

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Molino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiciana, Ph.D. y Licenciado en Filosofía y Letras.

NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO. LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

Preparación completa bajo la dirección de don C. RIACO ROJAS, D. EULALIO ZAMORA Y DON MARTÍN DE LEÓN, jefes de Administración y de Negociado de 1.ª clase, respectivamente de la Dirección general de Correos, expresidente y vocales de Tribunales en varias oposiciones.

Matrícula en la actual convocatoria: 255 alumnos

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

Geografía Postal, Legislación interior, Geografía Universal.

Legislación Internacional y Contabilidad especial de Jerc. Contabilidad y Teneduría de libros. Lengua Francesa.

PREVIO Y OPOSICIÓN: 60 pesetas mensuales

PROVEEDOR FABRICANTE
GRAN PREMIO DE HONOR
EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910
VICTOR SARASQUETA
MANUFACTURERA MECÁNICA IBARRESA
ESCOPELAS FINAS DE CAZA
Y TIRO DE PICHÓN
IBARRA
(GUZURCOA - ESPAÑA)

Azopardo y C.ª
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

VENDEMOS
Cabriolés y Torpedos, 15, H-P.

Arranque alumbrado eléctricos, nuevos, baratísimos. Razón: Gran Vía, 16, S. A. Forestal

VENDEMOS
Cuatro camiones Krupp nuevos y varios usados, baratísimos. Gran Vía, 16, S. A. Forestal

Anciens Etablissements Diétrix, Seylaive et C.ª
LEFLAIVE & C.ª
La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES: á La Ché Gessière, SAINT ETIENNE
á L. Basse-Borne, pres d'ANZIN
á B. S. Yutz, pres de THIONVILLE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
Con presores de aire fijos y móviles Calderas multibulares
MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS
TURBINAS HIDRAULICAS—Typo Vevey-Chaléassière
INSTALACIONES COMPLETAS DE MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
Aparatos de elevación y transporte
Holienda—Hornos (para Cemento y para Yeso)
Armadura—Instalaciones completas de Fundiciones y Altos Hornos
TRABAJOS HIDRAULICOS—Laminadores—MÁQUINAS HERRAMIENTAS
F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para el UCERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de la generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos, 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos, técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que, ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 principal—MADRID

ORIA Y GALINDEZ COMPRA Y VENTA

De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas. Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad
CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

NFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

SERVICIO QUINGENAL

En las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alina.—En Valencia, Sra. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLLAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Patente Internacional.

Es la composición más antioxidante que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras, fabricantes de los esmaltes y copias pinturas preparadas "Lagolia".

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

FABRICANTES DE LOS CARBONES Y BEDOGAS BOOTTOP, y del sin rival para pintar ALABRIN

